

75925



1946

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que, por veinte años, se solicita, como propia y -
nueva, a favor de D^a. DOLORES DIEZ RUIZ, de nacio-
nalidad española y domiciliada en Madrid, cuya Pa-
tente ha de recaer sobre unos "PERFECCIONAMIENTOS
INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MORRALES DE ESPAL-
DA, CON ARMADURA ESPECIAL PARA ALTA MONTAÑA O SIN
ELLA".

~~~~~

M e m o r i a     d e s c r i p t i v a

-----

El presente registro de Patente de Invención  
tiene por objeto garantizar la explotación exclusi-  
va, en todo el territorio nacional, de unos perfec-

5.



29 NOV 1946

10.

cionamientos introducidos en la fabricación de morrales de espalda, con armadura especial para alta montaña o sin ella, tal y como se describe a continuación y se representa graficamente -a título de ejemplo- en los planos adjuntos.

Dichos planos comprenden 4 hojas; las dos primeras dobles, o sea, de tamaño treinta y uno por cuarenta y dos centímetros; las dos últimas sencillas, en tamaño treinta y uno por veintiún centímetros.

15.

En ellos quedan representadas ocho figuras (dos para cada uno), en la forma que se indica seguidamente:

HOJA NUM. 1.- Contiene dos figuras:

20.

Figura 1 = Representa un morral fabricado con arreglo a estos perfeccionamientos, visto por detrás, en el caso de llevar aplicada la correspondiente armadura.

Figura 2 = Muestra el mismo morral de la figura 1, visto por delante.

25.

HOJA NUM. 2.- Con las dos figuras siguientes:

Figura 3 = Representa un morral fabricado de acuerdo con estos perfeccionamientos, visto por detrás, en el caso de estar dispuesto sin la armadura.

30.

Figura 4 = Muestra el mismo morral de la figura 3, visto por delante.

HOJA NUM. 3.- También con dos figuras:

Figura 5.- Es una vista de lado, en detalle ampliado en relación con los anteriores dibujos, de la unión-sujeción a la parte baja del morral, del

35.



1346

tirante y enganche del ceñidor del mismo lado, izquierdo o derecho, en el caso de no llevar la armadura.

Figura 6..- Representa una vista ideal del fondo del morral, en tamaño algo mayor a las cuatro primeras figuras.

40.

HOJA NUM. 4..- Con las dos últimas figuras:

Figura 7 = Trozo del saco en la parte correspondiente al borde (también ampliado en relación con los primeros).

45.

Figura 8 = Es una representación esquemática de la forma en que se efectúa el cierre de seguridad del saco.

50.

A fin de ayudar a la mejor comprensión de la descripción que efectuaremos, se han marcado con líneas finas terminadas en punto y señaladas por letras o letras y números, los elementos que se relacionan:

55.

(Para no dar lugar a confusiones, mencionaremos siempre las indicaciones "derecha" e "izquierda" en relación con los hombros de la persona portadora del morral). (En cambio, diremos "parte trasera" del morral a la adaptable a la espalda, y "delantera" a la contraria).

60.

A = Parte delantera del saco.

B = Bolsillo exterior izquierdo.

B' = Tapa del anterior.

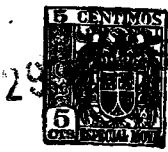
B" = Correa y hebilla de B y B'.

C = Bolsillo exterior derecho.

C' = Tapa del anterior.

65.

C" = Correa y hebilla de C y C'.



70.

D = Bolsillo exterior central.

D' = Tapa del anterior.

D" = Correas y hebillas de D y D'.

E = Tapa del saco.

F = Correa sujetadora de la tapa -E- (izquierda).

F' = Hebilla de F.

G = Pieza-puente de cuero para paso de la -correa -F-.

75.

H = Correa prolongación del tirante izquierdo -J-.

H' = Hebilla de H.

I = Correa sujetadora de la tapa -E- (derecha).

80.

I' = Hebilla de I.

I" = Pieza-puente de cuero para paso de la correa -I-.

J = Tirante izquierdo.

J" = Parte disminuida del tirante izquierdo, para unión del mosquetón -K-.

85.

K = Mosquetón.

K' = Anilla para enganche de K.

L = Correa complementaria del tirante izquierdo.

90.

LL = Tirante derecho.

LL' = Prolongación del tirante derecho, que termina en

M = Hebilla al final de LL'.

N = Correa reguladora de la separación de los tirantes J y LL.

95.

N' = Hebilla de N.

75325

- cinco -



28 946

- 100. N"= Protección posterior para la hebilla N'.
- O = Ceñidor delona (parte izquierda).
- O'= Hebilla de corredera.
- P = Mosquetón.
- Q = Ceñidor de lona (parte derecha).
- Q' =Hebilla de corredera.
- R = Anilla de enganche de P.
- RR= Correa del portamantas (izquierda).
- 105. S = id. id. (derecha).
- T = Fondo del morral.
- U = Correa inferior izquierda.
- U'= Pieza puente sujeción de U.
- V = Correa inferior derecha.
- 110. V'= Pieza puente sujeción de V.
- X = Abertura central del chapón.
- X1= id. derecha.
- X2= id. izquierda.
- W = Chapon de ajuste.
- 115. Y = Armadura.(Lado izquierdo).
- Y'= id. (Lado derecho).
- Y1= Arco central horizontal de la armadura.
- Y2= Base de la armadura.
- Z = Correa de sujeción de la armadura, por
- 120. la parte Y1.
- a = Lado derecho del morral.
- b = Lado izquierdo.
- c = Tensor de espalda (lado derecho).
- c1= id. id. (id. izquierdo).
- 125. c2= id. id. (id. inferior).
- c'= Correa prolongacion del tensor de espalda del lado derecho.



1946

130.

d = espalda del saco.  
 e = Asidero para el tirante derecho.  
 f = id. id. id. izquierdo.  
 r = Herida doble en la sujeción del ceñidor (lado derecho).

r1= Boton de sujeción en el ceñidor (lado derecho).

135.

s = Herida doble en la sujeción del ceñidor (lado izquierdo).

s1= Botón de sujeción en el ceñidor (lado izquierdo).

t = Pequeña correa de unión al saco (lado izquierdo).

140.

t1= Hebilla de t.

u = Pequeña correa de unión al saco (lado derecho).

u1= Hebilla de u.

145.

x = Saco (refiriéndose al detalle de la figura 5).

x1= Correa pequeña doble, enganche de la hebilla t1.

y = Correilla de paso y ajuste de L y t:

150.

z = Borde del saco.

z1= Ojetes grandes.

z2= id. pequeños.

OTRAS LETRAS.

J1= Parte trasera del tirante izquierdo, en lona.

155.

LL1=id. id. id. derecho.

RR1=Sujetador de la correa RR.

RR'=Hebilla de RR.



1946

- siete -

175925

160.

S1= Sujetador de la correa S.

S'= Hebilla de S.

LL"= Prolongación de LL.

Y3= Angulo inferior arqueado derecho de la armadura.

Y5= Cuerda en el ángulo Y3.

165.

Y6= Cuerda en el ángulo Y4. (izquierdo).

z = Sujeción de la correa -z- a la base de la armadura.

c"= Correa prolongación del tensor de espalda del lado izquierdo.

170.

U1= Puentes de la pieza U.

U"= Heridas que forman los puentes U1.

t2= Clavillo de la hebilla t1.

N = Borde del saco (en esquema).

n = Pasador para cierre con candado, del sa-

175.

co (en esquema).

#### DESCRIPCION.

Para describir los perfeccionamientos a que se refiere esta Patente, consideraremos dividido el morral conseguido, con armadura especial o sin ella,

180.

en saco, armadura propiamente dicha y atalaje.

Estos perfeccionamientos consisten, en lo que se refiere a la armadura, metálica, curvada, cerrada sobre si misma, de forma triangular, con los ángulos arqueados, los lados curvos, un ensanchamiento en el vértice superior o pico en arco central horizontal y dos cuerdas en los arcos inferiores, de una inclinación de unos 50º con respecto a la horizontal.

185.

En el llamado atalaje se dispondrán como pie-



do, de la armadura.

225. El tirante derecho va dispuesto de la misma manera, pero termina por su parte superior por una hebilla, en donde fija el latiguillo terminal del final del tensor de espalda del lado contrario. Es de una sola tira (aparte de su revés en lona), llegando sin interrupción, aunque de menor ancho, al final inferior, en donde une con otra hebilla análoga a la indicada en el párrafo anterior, que -
230. sujeta también su correspondiente arco de la armadura.

235. Cada uno de los tirantes lleva, aproximadamente en su parte media, un asidera, generalmente de lona doble, aunque de menor anchura que los tirantes, que consiste en una tira doblada y cuyos extremos unen con aquéllos en el mismo punto.

240. Ambos tirantes van unidos por su parte superior, cerca del chapón, por una pequeña correa, con su hebilla y protector posterior, para regular la separación de espalda.

245. El saco está constituido por un lienzo anterior de forma de trapecio, otro posterior rectangular y el fondo en forma de luneta, cuya curva interior se tiene que adaptar a la del arco del fondo de la armadura. Por su interior lleva un bolsillo y el cierre se dispondrá en la forma que se indicará más adelante. Por el exterior vá provisto de bolsillos laterales con tapa y hebilla y otro central ancho, con idénticos elementos aunque dobles.
250. En su cara posterior y a cada lado, a altura media, lleva sendas correas, adaptadas a una

75025



pieza-puente de cuero, que sirven, combinadas para colocar mantas o similares.

255.

También en la parte posterior del saco, por su parte baja y a la mitad, vá otra correa con su hebilla, que sirve para sujetar la armadura por su unión central horizontal.

260.

El saco vá cerrado y sobre él superpuesta una tapa ancha, en forma de herradura, sujeta permanentemente por su unión junto al chapón de ajuste y temporalmente por medio de dos correas largas, que pasan por sendas piezas-puente de cuero y terminan uniéndose con sus correspondientes hebillas sujetas al saco, a cada lado, sobre el bolsillo medio.

265.

Dicho saco va cerrado corrientemente por un cordón que, pasando por una hilera de corchetes paralela a su borde, deja sus cabos, para el cierre por lazo en la parte media anterior.

270.

Para asegurar dicho cierre va dispuesta también paralelamente al borde, entre éste y los corchetes u ojetes antes mencionados, va otra hilera de ojetes de mayor diámetro, suficientes para el paso de una varilla, con su correspondiente cabeza-tope por una parte y taladro para colocación de candado por la otra. La disposición de la varilla se efectúa por el paso alternado después del cuidadoso doblado del borde para dicho fin.

275.

Estos perfeccionamientos también marcan la existencia de otra pieza: el "chapón de ajuste", que se compone de dos piezas de cuero gemelas, en forma de trapecio con los lados, esquinas y borde

280.

285.



superior unidos por costura a cabo grueso, siendo los angulos superiores redondeados para su adaptación a la parte superior de la armadura, facilitando el encaje de ésta.

290.

El citado chapón tendrá tres aberturas: las de los extremos con una ligera inclinación y a la misma altura para el paso del latiguillo y correa de hebilla, respectivamente, de cada final del tensor de espalda. Y la de enmedio, horizontal, para el paso de la correa de sujeción de cartuchera, si se desea utilizar o bien para colocar un piquete.

295.

En la parte inferior o base del saco van dispuestas dos piezas-puente de cuero, alargadas, con doble paso de correa para cada una de ellas, que llevarán su hebilla correspondiente y sirven para portar, bajo el morral, cualquier prenda, o elemento de montaña cualquiera.

300.

Bajo la tapa, por ser esta de lona doble, puede disponerse una abertura, con cierre de cremallera, que hace servir al interior de aquélla como un bolsillo plano auxiliar, muy útil para documentación, dinero, pequeños objetos planos, e análogos.

305.

310.

Como quiera que los morrales de espalda contruidos de acuerdo con los perfeccionamientos a que nos venimos refiriendo, pueden ser usados con armadura especial para alta montaña o sin ella, como al principio, en el enunciado, se indicó, vamos a describir la forma en que se disponen sus elementos para uno u otro uso, ya que están combinados

para ello:

315.

USO CON ARMADURA



1946

Se coloca primeramente dicha armadura adaptando su parte superior o vértice aplanado, en la parte inferior del chapón de ajuste, por la abertura del lado inferior de éste. Por la parte media inferior se sujeta por la correa antes explicada, que abarca por un lado la base de la armadura y por el otro la unión media horizontal de la misma, cerrando por hebilla, tensando dicho cierre. Por los verticales laterales inferiores en arco une también la armadura al saco por sendas pequeñas correas con hebilla doble.

320.

325.

Luego, colocaremos el tensor de espalda, después de pasar bajo las cuerdas geométricas que forman los arcos inferiores de la armadura, suben y cruzan junto al chapón de ajuste, pasando por las ranuras de éste. Una, la terminación en latiguillo y otra la de final en hebilla.

330.

Entonces, adaptaremos los tirantes. El del hombro derecho, con final en hebilla, uniéndole el latiguillo que sobresale de la ranura del chapón en su mismo lado. El del hombro izquierdo que termina en latiguillo largo, ajustándole a la hebilla del final del tensor que sobresale, en su lado, de la ranura del chapón.

335.

340.

La unión de los tirantes al saco, por su parte inferior es como sigue: El del hombro derecho directamente a la hebilla doble del lado derecho, que sirvió para sujetar el arco de la armadura de dicho lado. Análogamente, en la parte izquierda,

345.



se une a la hebilla doble una pequeña correa que termina en una anilla, a la que se engancha el mosquetón terminal del tirante de ese mismo lado, para su más fácil adaptación al hombro.

USONSIN ARMADURA.

350.

Para pasar de la posición indicada anteriormente, o sea "sin armadura" a ésta, procederemos de la siguiente manera:

Quitaremos los tirantes de sus uniones superiores e inferiores.

355.

Quitaremos también, totalmente, el tensor de espalda.

Desembarazaremos la armadura de sus fijaciones laterales-inferiores, media-inferior y ajuste con el chapón, quitándola.

360.

Entonces, uniremos las correas inferiores de los tirantes con la hebilla doble dispuesta en la misma parte baja de cada lado.

El latiguillo largo del tirante izquierdo pasará primero por su ranura del chapón de ajuste y le haremos entrar en la ranura opuesta, por la parte de atrás, saliendo por ella, pudiendo entonces unir con la terminación en hebilla del otro tirante, quedando perfectamente unidos ambos y en disposición de ser usado el morral, sin llevar

365.

adaptada la armadura ni el tensor de espalda, para los casos en que así se desee.

370.

VENTAJAS.

Las ventajas conseguidas con estos perfeccionamientos son innumerables, pudiendo citar entre las más principales las siguientes:

375.



1945

380. Obtener un morral, especialmente usado para alta montaña, con el mayor espacio posible de cabida, repartiéndose equitativamente la carga, cuyo peso es aminorado grandemente por la función combinada de la armadura, tensor de espalda y ceñidor, en el caso de llevar aquélla adaptada, según se explicó.

385. Anulación de molestia por la combinación explicada en el párrafo anterior, ayudando aún más a ello los asideros para las manos, adaptados en la parte media de los tirantes.

Posibilidad de suprimir la armadura, si así se deseara, operación que se efectúa en pocos momentos.

390. Aseguración del contenido del saco por medio del cierre especial.

Y otras muchas que no continuamos indicando a fin de no hacer más extensa esta relación.

VARIOS.

395. Los materiales a emplear en la fabricación de los elementos que constituyen el morral objeto de los perfeccionamientos a que nos referimos, serán siempre los más adecuados para cada fin, pudiéndose variar, si así conviniera, y siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

400. Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende patentar. Dichos términos han de ser tomados siempre en sentido amplio, nunca limitativo.

405. La peticionaria se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios (Cer-

175925

- quince -

tificados de adición) que la práctica del invento  
le vayan aconsejando.



1948

\*\*\*\*\*

410. N O T A D E R E I V I N D I C A C I O N E S .

-----

Se reivindica, como de la propia y nueva in-  
vención, a favor de D<sup>a</sup> DOLORES DIEZ RUIZ, de nacio-  
nalidad española y domiciliada en Madrid, por los  
siguientes extremos:

415.

PRIMERO = Por unos perfeccionamientos intro-  
ducidos en la fabricación de morrales de espalda,  
con armadura especial para alta montaña o sin ella,  
caracteridos en lo que a la armadura metálica se  
refiere, en disponer ésta curvada, cerrada sobre  
sí misma, de forma triangular, con los ángulos ar-  
queados, los lados curvos, un ensanchamiento en el  
vértice superior o pico, en arco central horizon-  
tal, y dos cuerdas en los arcos inferiores, de -

420.

una inclinación de unos 50° con respecto a la ho-  
rizontal.

425.

SEGUNDO = Por los mismos perfeccionamientos  
introducidos en la fabricación de morrales de es-  
palda, con armadura especial para alta montaña o  
sin ella, según la anterior reivindicación, carac-  
terizados también por disponer un tensor de espal-  
da, que forma parte esencial del atalaje del mo-

430.

435.



1946

rral, y el cual se constituye por una cincha de doble lona, reforzada en la cara superior y en su parte central, por otra doble tela del mismo ancho, con unos cinco cosidos longitudinales. En sus extremos lleva unos refuerzos de cuero cosidos por la misma cara que los de lona, de forma triangular y terminan cada uno de sus finales, uno en un latiguillo y el otro en un porta-hebillas con hebillas doble.

440.

TERCERO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de morrales de espalda, con armadura especial para alta montaña o

445.

sin ella, según las dos anteriores reivindicaciones, que se caracterizan también por disponer un ceñidor de lona o material apropiado, que también forma parte del atalaje, y que se compone de dos partes, cada una de las cuales vá unida por un extremo y por un botón-pasador metálico a cada uno

450.

de los arcos inferiores de la armadura, y por el otro cogidos a una hebilla de corredera que resbala a través de su respectivo latiguillo, llevando en los anillos que forman, un mosquetón en el derecho y una anilla metálica en el izquierdo.

455.

CUARTO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de morrales de espalda, con armadura especial para alta montaña o sin ella, según las tres reivindicaciones anteriores,

460.

que se caracterizan igualmente por disponer los dos tirantes, que también forman parte del atalaje, de los cuales el izquierdo se forma por una tira ancha de cuero o material análogo por su anverso y lona

9 75025

o similar por su revés, unidos por costura lateral.

465.

Por su parte superior disminuye hasta formar un latiguillo largo que engancha en la hebilla en que finaliza el terminal del tensor de espalda del lado contrario, ya que cruzan los dos finales de los tensores. Por la parte inferior también disminuye



1948

470.

para acabar en una anilla para enganche de mosquetón fijo, que, a su vez, puede enganchar y desenganchar libremente de otra anilla unida a una correa, la cual se fija a una hebilla que también sujeta el arco inferior de la armadura, del mismo lado.

475.

QUINTO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de morrales de espalda, con armadura especial para alta montaña o sin ella, según las cuatro reivindicaciones anteriores,

480.

que se caracteriza también por disponer el tirante derecho de la misma manera, pero terminando por su parte superior en una hebilla, en donde fija el latiguillo terminal del final del tensor de espalda del lado contrario. Es de una sola tira -

485.

(aparte de su revés en lona o similar), llegando sin interrupción, aunque de menor ancho, al final inferior, en donde une con otra hebilla análoga a la indicada en el párrafo anterior, que sujeta también su correspondiente arco de la armadura.

490.

SEKTO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de morrales de espalda, con armadura especial para alta montaña o sin ella, según las cinco reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente por disponer en cada

495.



uno de los tirantes, aproximadamente en su parte media, un asidero, generalmente de lona doble o similar, aunque de menor anchura que los tirantes, que consiste en una tira doblada, cuyos extremos unen con aquéllos en el mismo punto. Ambos tirantes van unidos por su parte superior, cerca del chapón de ajuste, por una pequeña correa, con su hebilla y protector posterior, para regular la anchura de espalda.

500.

SEPTIMO = Por los mismos perfeccionamientos

505.

introducidos en la fabricación de morrales de espalda, con armadura especial para alta montaña o sin ella, según las seis reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque el saco, parte sumamente esencial, está constituido por

510.

un lienzo anterior de forma de trapecio, otro posterior rectangular y el fondo en forma de luneta, cuya curva interior se tiene que adaptar a la del arco del fondo de la armadura. Por su interior lleva un bolsillo adosado a su pared y el cierre se

515.

dispondrá en la forma que se indicará en otra reivindicación. Por el exterior vá provisto de bolsillos laterales con tapa y hebilla y otro central ancho, con idénticos elementos (casi siempre dobles). En su cara posterior, a cada lado, a altura

520.

media, lleva sendas correas, adaptadas a una pieza puente de cuero o material análogo, que sirven combinadas, para colocar masntas o piezas similares.

525.

OCTAVO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de morrales de espal



530.

da, con armadura especial para alta montaña o sin ella, según las siete reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque el cierre del saco, aparte del cordón pasante por una hilera de corchetes paralela al borde, se efectúa, asegurándolo, por la disposición, también paralela al borde, entre éste y los ojetes antes mencionados, de otra hilera de ojetes de mayor diámetro, suficientes para el paso de una varilla, con su correspondiente cabeza-tope por una parte y taladra para colocación de candado por la otra. La disposición de la varilla se efectúa por el paso alternado, después del cuidadoso doblado del borde en ziz-zag para dicho fin.

535.

540.

NOVENO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de morrales de espalda, con armadura especial para alta montaña o sin ella, según las ocho reivindicaciones anteriores, que se caracteriza también por complementar

545.

el cierre del saco por la superposición de una tapa ancha, en forma de herradura (aproximadamente) en su borde, sujeta permanentemente por su unión junto al chapon de ajuste (a modo de bisagra) y temporalmente (a modo de cierre de puerta) por medio

550.

de dos correas largas, que pasan por sendas piezas- puente, de cuero o análogo, y terminan uniéndose con sus correspondientes hebillas, sujetas al saco, a cada lado, sobre el bolsillo medio.

555.

DECIMO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de morrales de espalda, con armadura especial para alta montaña o



1948

560.

sin ella, según las nueve reivindicaciones anteriores, que se caracterizan también por la disposición de otra pieza, unida a la parte superior-posterior del saco, el "chapón de ajuste", que se compone de dos piezas de cuero o material análogo, gemelas, en forma de trapecio, con los lados, esquinas y bordes superior unidos por costura a cabo grueso (generalmente), siendo los ángulos superiores redondeados para su adaptación a la parte superior de la armadura, facilitando el encaje de ésta. El citado chapón tendrá tres aberturas: las de los extremos con una ligera inclinación y a la misma altura, para el paso del latiguillo y correa de hebilla, respectivamente, de cada final del tensor de espalda; y la de enmedio, horizontal, para el paso de la correa de sujeción de cartuchera, si se desea utilizar para esto, o bien para colocar un piquete o cualquier otro elementos cualquiera.

565.

570.

575.

UNDECIMO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de morrales de espalda, con armadura especial para alta montaña o sin ella, según las diez reivindicaciones anteriores, que se caracterizan igualmente por poder disponer como elementos complementarios: en la parte inferior o base del saco, dos piezas-puente de cuero, alargadas, con doble paso de correa para cada una de ellas, con su hebilla correspondiente y que sirven para portar, bajo el morral, cualquier prenda o elemento de montaña cualquiera. Y bajo la tapa, por ser ésta de lona doble, puede disponerse una abertura, con cierre de cremallera, que hace

580.

585.

585.



1948

- veintiuna -

75 25

590.

servir el interior de aquélla como un bolsillo plano auxiliar, útil para documentación, dinero u objetos planos similares.

595.

DUODECIMO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de morrales de espalda, con armadura especial para alta montaña o sin ella, según las once reivindicaciones anteriores, que se caracteriza también porque, para disponer el morral sin armadura (ya que lo explicado anteriormente es el completo, con ella), se procede de la siguiente manera: Se quitan los tirantes en sus uniones superiores e inferiores. Se quita también, totalmente, el tensor de espalda. Se desembaraza la armadura de sus fijaciones laterales-inferiores, media inferior (ésta corresponde a una correa con su hebilla que sujeta la armadura por su base y por su unión central horizontal, y que va fija al saco), y ajuste con el chapón, quitándola. Se unen las correas inferiores de los tirantes con la hebilla doble dispuesta en la parte baja de cada lado. El latiguillo largo del tirante izquierdo se hace pasar primero por su ranura del chapón de ajuste y se la hace entrar en la ranura opuesta, por la parte de atrás, saliendo por ella, pudiendo entonces unir con la terminación en hebilla del otro tirante, quedando perfectamente unidos ambos, y en disposición de ser usado el morral resultante de estos perfeccionamientos, sin llevar adaptada la armadura ni el tensor de espalda, para los casos en que así se desee.

600.

Se quitan los tirantes en sus uniones superiores e inferiores. Se quita también, totalmente, el tensor de espalda. Se desembaraza la armadura de sus fijaciones laterales-inferiores, media inferior (ésta corresponde a una correa con su hebilla que sujeta la armadura por su base y por su unión central horizontal, y que va fija al saco), y ajuste con el chapón, quitándola. Se unen las correas inferiores de los tirantes con la hebilla doble dispuesta en la parte baja de cada lado. El latiguillo largo del tirante izquierdo se hace pasar primero por su ranura del chapón de ajuste y se la hace entrar en la ranura opuesta, por la parte de atrás, saliendo por ella, pudiendo entonces unir con la terminación en hebilla del otro tirante, quedando perfectamente unidos ambos, y en disposición de ser usado el morral resultante de estos perfeccionamientos, sin llevar adaptada la armadura ni el tensor de espalda, para los casos en que así se desee.

605.

Se unen las correas inferiores de los tirantes con la hebilla doble dispuesta en la parte baja de cada lado. El latiguillo largo del tirante izquierdo se hace pasar primero por su ranura del chapón de ajuste y se la hace entrar en la ranura opuesta, por la parte de atrás, saliendo por ella, pudiendo entonces unir con la terminación en hebilla del otro tirante, quedando perfectamente unidos ambos, y en disposición de ser usado el morral resultante de estos perfeccionamientos, sin llevar adaptada la armadura ni el tensor de espalda, para los casos en que así se desee.

610.

Se unen las correas inferiores de los tirantes con la hebilla doble dispuesta en la parte baja de cada lado. El latiguillo largo del tirante izquierdo se hace pasar primero por su ranura del chapón de ajuste y se la hace entrar en la ranura opuesta, por la parte de atrás, saliendo por ella, pudiendo entonces unir con la terminación en hebilla del otro tirante, quedando perfectamente unidos ambos, y en disposición de ser usado el morral resultante de estos perfeccionamientos, sin llevar adaptada la armadura ni el tensor de espalda, para los casos en que así se desee.

615.

Se unen las correas inferiores de los tirantes con la hebilla doble dispuesta en la parte baja de cada lado. El latiguillo largo del tirante izquierdo se hace pasar primero por su ranura del chapón de ajuste y se la hace entrar en la ranura opuesta, por la parte de atrás, saliendo por ella, pudiendo entonces unir con la terminación en hebilla del otro tirante, quedando perfectamente unidos ambos, y en disposición de ser usado el morral resultante de estos perfeccionamientos, sin llevar adaptada la armadura ni el tensor de espalda, para los casos en que así se desee.

DECIMOTERCERO = Por unos "PERFECCIONAMIENTOS

175923

- veintidós -

620.



1946

INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MORRALES DE ESPALDA, CON ARAMADURA ESPECIAL PARA ALTA MONTAÑA O SIN ELLA".

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en ella se dejan especificados.

625.

La presente memoria consta de veintidós hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se unen, en forma reglamentaria y a modo de ejemplo, cuatro de planos, para la mejor comprensión de lo que se pretende patentar.

630.

Madrid, a 29 NOV. 1946

631.

Por autorización de D<sup>a</sup> Dolores Diez Ruiz.

ARD.



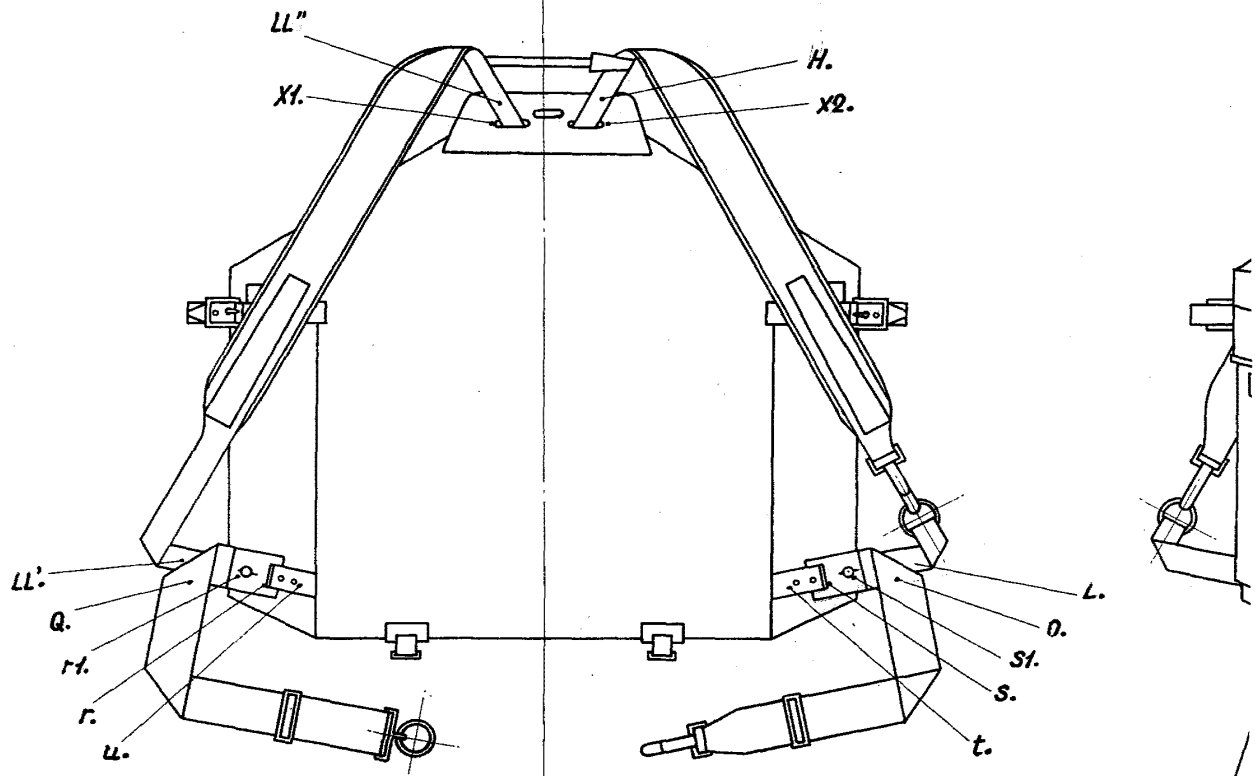


Fig. 3.

Enrola variable.  
Madrid, Diciembre 1.º 1916.  
P.º A. de D.º Dolores Diaz Ruiz.

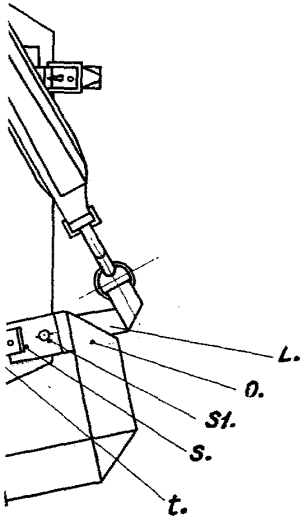
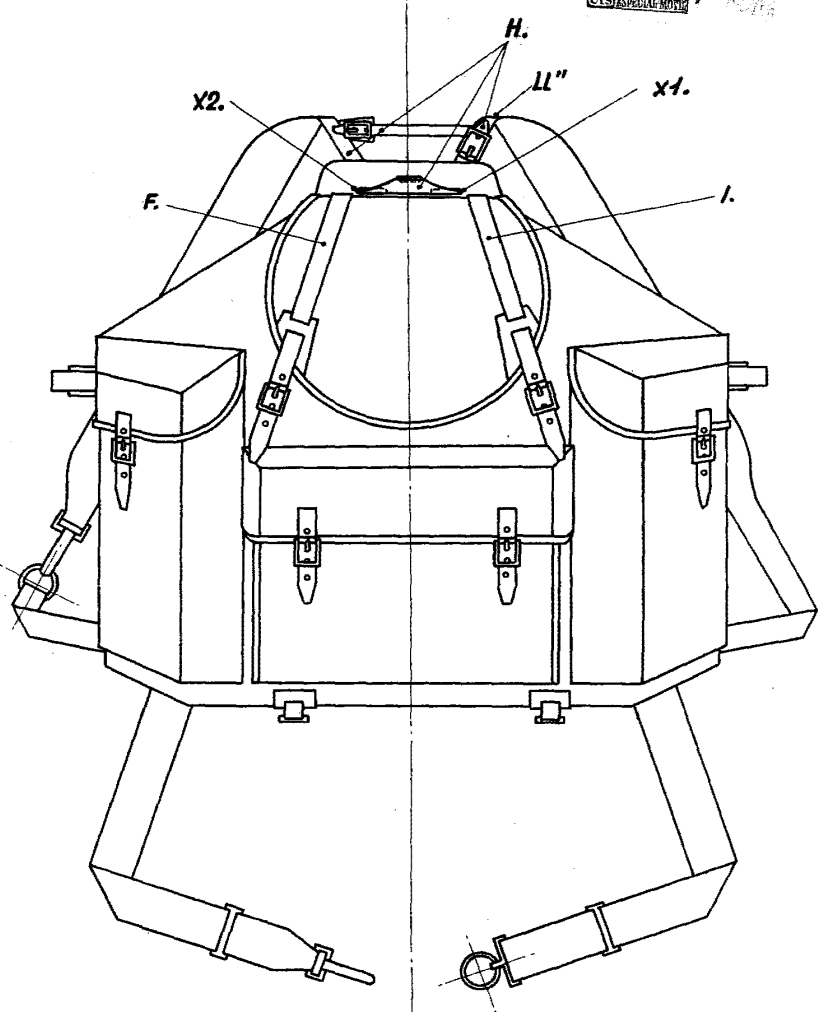
1/2

2/2

Hoja n.º 2.



4.  
x2.



Encala variable.  
Madrid, Diciembre 1.906.  
P. C. de B. Dolores Olibe.

Fig. 4.



Fig. 5.

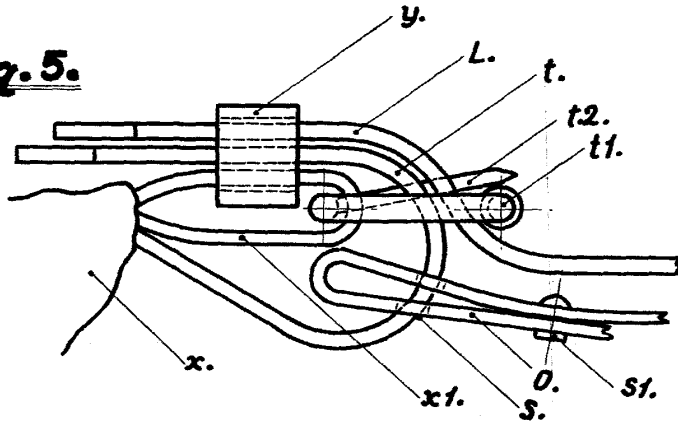
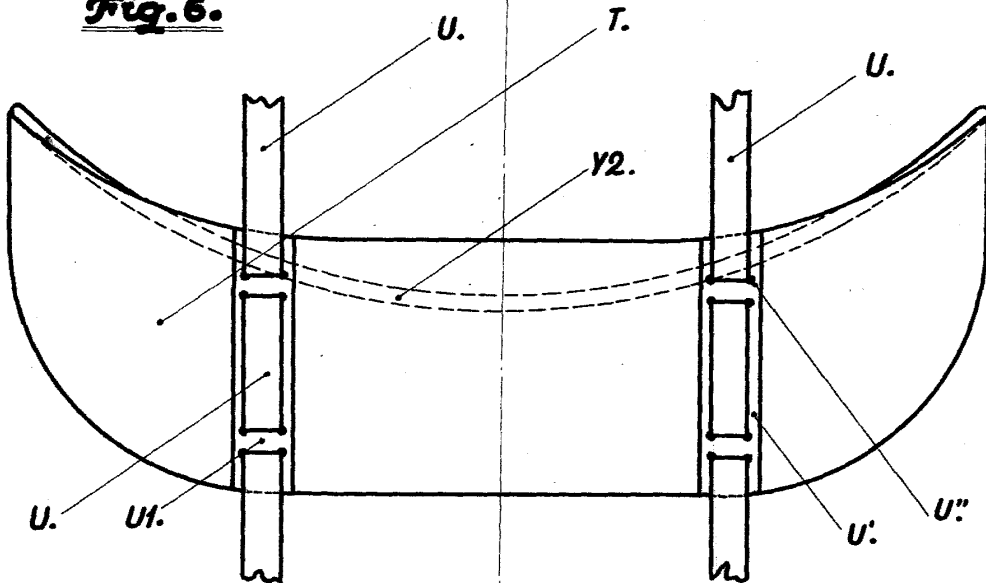


Fig. 6.



Escala variable.

Madrid, Diciembre 1946.

P.A. de D.ª Dolores Diez.

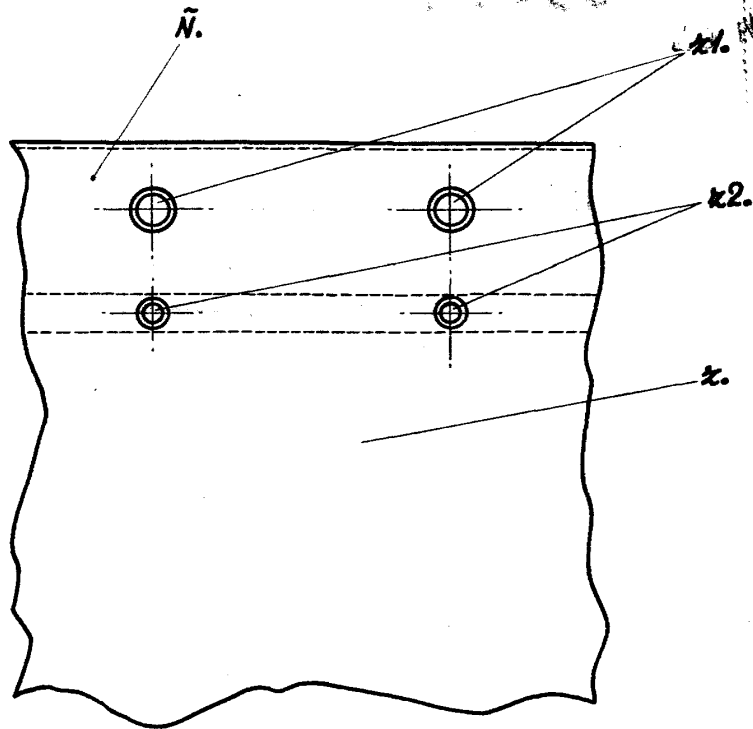


Fig. 7.

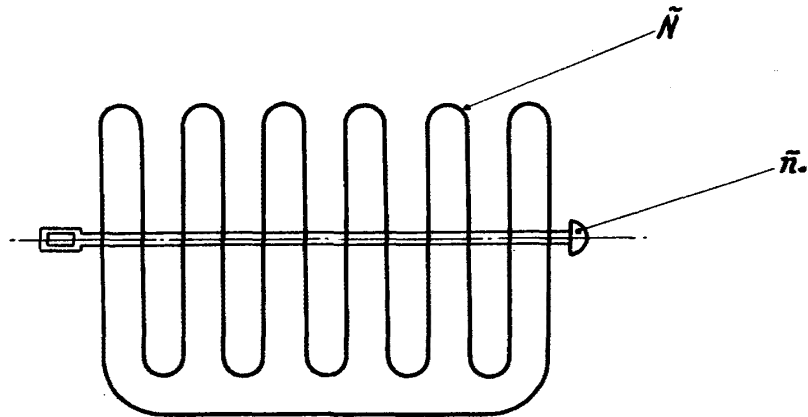


Fig. 8.

Encala Variable.  
Madrid, Diciembre de 1946.  
P. A. de D.ª Dolores Diet R.